HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.081 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Jueves 1.º de Septiembre

Cinco duros á la sota

Se hallaba estudiando en Madrid un amigo nuestro, y por distraerse durante la velada, empezó á frecuentar cierta casa en donde se tiraba de la oreja á Jorge. Poco á poco se fué aficionando á verlas venir y lo que en un principio lo tomaba como un pasatiempo acabó por constituir para él una necesidad.

Así es que no faltaba ninguna noche á la reunión. Su padre le mandaba todos los meses el gasto que hacía en la casa de huéspedes y un sobrante para extraordinarios; pero desde que se dedicaba al juego, á la mitad del mes ya no tenía una peseta, viéndose precisado á escribirle á su madre para que á hurtadillas del autor de sus días le mandara algún dinero porque tenía que atender á imprevistos que le ocasionaban los estudios.

La madre, que como todas, procuraba ocultar á su marido las debilidades del hijo, sabía en qué malgastaba éste el dinero y á pesar de ello le remitía alguna libranza del Giro Mutuo, con el objeto de que no careciera de nada; pero eso sí, en todas las cartas que le escribía le daba saludables consejos para que se apartara del vicio y de las malas compañías; que amara la virtud y á Dios sobre todas las cosas, etc., etc.

Nuestro hombre, que es hoy un literato distinguido y de ingenio agudísimo y que podría relatar mejor que nosotros esta historia, continuó desoyendo los consejos de su buena madre engolfándose más cada día en las copas y espadas, buscando el desquite de las pérdidas, sin que aparecieran por ninguna parte las ganancias.

Así pasó algún tiempo, hasta que una de esas noches de invierno en que la luz cárdena del relámpago empezó á dibujarse en el firmamento, seguida del retumbo del trueno, y el vendabal arreciaba con fuerza y la nieve hacía doblegar á su peso las desnudas ramas de los árboles; noche horrible que la Naturaleza parecía complacerse en azotar á los desvalidos que carecían de albergue, en esa noche cruel allí estaba reunida como de costumbre la tertulia del vicio, faltando únicamente uno de los más asiduos concurrentes llamado Roberto.

La noche avanzaba sin que la deshecha tormenta llevara trazas de calmar.

El péndulo del reloj seguía impasible, marcando el tic-tac isócrono de sus oscilaciones, hasta que las dos saetas se juntaron en el centro de la esfera y la campana anunció doce veces que había llegado la media noche...

Uno de los contertulios hizo notar la falta de Roberto y alguien dijo que sería por miedo á la tormenta, armándose una de ditirambos y cuchufletas del peor gusto contra el ausente, propios de una timba.

El dueño de la casa se apercibió de la pesada broma que seguían contra el más constante de sus favorecedores y salió á su defensa alegando que aquella tarde había visto á Roberto de muy mal humor porque tenía á su esposa gravemente enferma y tal vez fuera la causa de que un deber tan sagrado le retuviera aquella noche en casa.

La algazara se reprodujo entre aquella gente sin entrañas; los chistes groseros menudearon y cuando estaba en su apogeo aquella bacanal y gritería sonó con fuerza el timbre de la puerta; se abrió la mampara que daba acceso á la habitación y apareció Roberto como Marcilla cuando entró en la estancia de su idolatrada Isabel, pálido, descompuesto, con los ojos hundidos, dejando escapar dos lágrimas que procuró ocultar con el pañuelo; avanzó con paso vacilante hacia la mesa del juego y dominado como por un vértigo sacó del bolsillo un papel estampado y al mismo tiempo que iba á dejarlo sobre el tapete verde, fué interrumpido por el dueño de la casa que le dijo: «Roberto, ¿cómo está su señora?»

—Amortajándola están... *Cinco duros á la sota...*

. . . .

Una carcajada infernal resonó en la sala mientras el desgarrar de un trueno espantoso hizo tambalear el edificio... El péndulo del reloj dejó de oscilar; la luz vaciló un momento, y en una palabra, lo material y lo mecánico sintieron los efectos de aquella descarga eléctrica terrible, menos los desalmados que estaban en torno de la mesa...

. . . .

El estudiante, que había recibido de sus padres esmerada educación, sintió por todo su cuerpo un escalofrío, se quedó atónito, no podía darse cuenta de lo que allí ocurría, y pretextando una repentina indisposición, salió de aquella casa como alma que lleva el diablo; llegó como pudo á la suya, se metió en la cama y á duras penas pudo conciliar el sueño. Presa su alma de febril delirio, soñó que había terminado la carrera; desempeñaba un cargo de importancia; una señorita hermosa, buena y digna de ser respetada, se había unido con los lazos del amor y del cariño, y sin embargo de que portodas partes veía sonreír en torno suyo la más completa felicidad, en la caja de caudales confiada á su custodia faltaban algunos miles de pesetas perdidas en el juego...

Habíase apercibido su señora, y dado su modo de ser y sentir la sorprendió un ataque fulminante y en menos de dos horas dejó de existir, y que mientras la estoban amortajando se fué al garito, él, *su amantísimo esposo*, y se jugó, como Roberto, los últimos cinco duros que le quedaban... Después oyó como le acusaban de ladrón y asesino, y fué tan grande la emoción que experimentó al sentir el frío del hierro cuando el carcelero le colocaba los grilletes, que dió un salto desde la cama, se restregó los ojos, abrió las ventanas del cuarto, la tempestad había cesado; el sol avanzaba en el firmamento, montado en su carroza de oro, haciendo brillar con sus rayos la inmensa capa de nieve que cubría las azoteas de la coronada villa. A través del frío de la mañana sintió en el fondo de su alma un calor que la tornaba á la vida; leyó y releyó las cartas de su buena madre, que bañó con lágrimas de fuego jurando no volver á jugar, y lo que para los desalmados de la timba fué motivo de sarcasmo, para el estudiante valenciano pudo ser una revelación.

BENITO BUSÓ.

CIUDAD Y CAMPO

Que la vida en la ciudad es más perjudicial á la salud que la del campo, es tan evidente como el que la mayor parte de los que en la ciudad viven, y muy especialmente los que á los trabajos manuales se dedican, no pueden disfrutar del aire libre, de la influencia bienhechora de árboles y plantas y de la luz sin veladuras ni sombras.

«Es preciso hermanar la villa y la campiña», ha escrito Mr. Ebenezer Howar, el fundador de la Garden City Association, que un poco al Norte de Londres, en Hitchin, condado de Hortford, posee una extensión de 1.500 hectáreas para la construcción de ciudades que no priven á sus felices habitantes del contacto vivificante con la naturaleza.

Y en los anglosajes es donde se manifiesta más esta tendencia de todo punto recomendable, teniendo los obreros ingleses, y especialmente los que forman parte de Cooperativas, el mayor interés en que esas construcciones se multipliquen.

William Morris puede pasar por uno de los primeros en realizar este pensamiento, con la construcción de varias casas en los alrededores de la fábrica de Weston, en Surrey; pero dos interesantes tentativas concebidas más ampliamente se han hecho en los últimos años en Inglaterra y que juzgamos interesante dar á conocer á nuestros lectores.

Cerca de Liverpool, en Port Sunlight, un fabricante de jabones ha construído en sitio pintoresco y admirablemente situada una villa modelo para obreros, de la que él continúa siendo propietario, sin que sea incompatible hacer sana y agradable, y con ello un gran beneficio, la vida á sus trabajadores y obtener una regular renta al capital empleado.

La otra obra patronal se ha echo cerca de Birmingham, fundada por Mr. Carbury, poseedor de una gran fábrica de chocolate.

El «trust» instituido por escritura en Diciembre de 1900, tiene por objeto la mejora en la situación de la clase obrera por la construcción de casas con jardines y espacios libres.

Las casas son siempre propiedad de la fundación y no se alquilan sino por corto término.

Una décima de la superficie total, aparte los caminos y calles, deberá emplearse en parques y campos de recreo, sin que pueda exceder de la décima quinta parte de la extensión total de la ciudad el terreno ocupado por la fábrica, y no permitiéndose tampoco, y esta prohibición nos parece muy acertada, establecerse en ella ninguna fábrica de cerveza ó despacho de vinos y licores.

Claro es que no siempre es factible la construcción en estas condiciones, pero siempre es bueno que en lo posible se intente sustituir á la medicina con la higiene.



Santo de hoy.—San Gil y San Arturo.
Santo de mañana.—San Esteban rey.

¡Cuánto infundio!

Leyendo ayer «La Defensa» y viendo aquellos epígrafes de «El Impuesto sobre carros de Transporte», «El Ayuntamiento de Alcoy, contra Alcoy» y «Para empezar», que ensarta en su primera plana, con aquello otro de «La aprobación de la ley económica de este municipio sería siempre negocio de trascendencia. Cuando en ella se incluye un impuesto de la naturaleza del que amenaza la industria de transportes, y por lo tanto, todas las demás de la Ciudad, su interés sube de punto y la protesta se hace absolutamente indispensable», leyendo todo eso, repetimos, parece que el cielo se nos vaya á caer encima, que las esferas vayan á perder su equilibrio, que el globo terráqueo se vaya á hundir, y, haciendo empleo de una expresión vulgar, hasta que los franceses hayan de venir á comernos crudos; y todo ¡pásmense nuestros lectores! ¡horrorícese la humanidad entera! por haber aprobado la Junta municipal de esta población, por mayoría de votos, unos presupuestos en que entre otro de sus ingresos está el de sobre carros de transporte. ¡Habráse visto barbaridad?

Mayor barbaridad, sí señor, si se tiene en cuenta que contra el tal impuesto habia presentadas tres instancias, suscritas, dice la propia «Defensa» de nuestras entretelas, por *varios señores fabricantes de papel, de paños y de borras, comerciantes, tintoreros, propietarios, alfareros, constructores, carpinteros, horneros y porteadores de materiales de construcción*; es decir, firmada por medio Alcoy, como si dejéramos, por todo el Alcoy industrial, comercial y propietario. Porque ¿no es verdad, que eso de *varios señores fabricantes de papel, de paños, de borras, de*... etc., etc., etc., hace creer cuando menos que de cada industria señalada suscriben la instancia média docena ó más de interesados? Pues verán ustedes: el dichoso impuesto sobre carros de transporte, ahí se ha estado el pobrecito metido en dos presupuestos anteriores, y nada, señor, nadie se ha arruinado por él, nadie se ha hundido ni muerto mientras ha regido el mismo, y á nadie tampoco se le ha ocurrido hasta hoy ficmar contra él instancias. Pero como ahora, á raíz de un champagne mal digerido, y de un jolgorio politiquero de descontentos, surgió un gran (?) bloque, es decir, un gran reparto para matar no sabemos cuáles pulgas, y se compró una imprenta, y se *escogió* un personal, y se dió á luz una «Defensa», aunque sin decirse, por supuesto, qué intereses se habían de defender con esta, ni qué ideas, ni cuáles cosas de provecho para el pueblo, si no era combatir á Canalejas (que esto se ha confesado), y llevar al nuevo *partido*, á todo trance y por todos los medios, á las Arcas municipales, es decir, á la administración de Alcoy, tal y como han demostrado saber hacerlo los del *reparto*, la cosa ha variado, y habiéndose creído que quitándole al Municipio el ingreso de las 30 ó 40.000 pesetas que se obtienen por el impuesto sobre carros de transporte, la gestión administrativa del Alcalde, había de resultar desastrosa y se había de desacreditar ella misma, lo cual era facilitar el acceso á Arcas municipales del venturoso nuevo partido, se han tenido que extremar cosas, y ha habido que venirse á lo del voto particular del concejal D. Francisco Moltó y á lo de las instancias contra el consabido impuesto, suscriptas, como dice «La Defensa» *por varios señores fabricantes de papel, de paños y de borras et sic de cæteris*. Porque para algo, claro es, se ha creado «La Defensa»; y para algo, es natural, medudean los dividendos.

Mas como nada que se saca de quicio, da en la vida resultado, así se ha visto que á pesar de tanto esfuerzo como los hombres de «La Defensa» han hecho por justificar esos próximos y hasta presentes males que á las industrias todas de la ciudad acarrea el impuesto sobre carros de transporte, no se ha podido conseguir que firmaran las tres instancias de protesta *suscritas por varios señores*, etc., más que veinte señores únicamente, es decir, una minoría muy insignificante de lo que en Alcoy representa el capital, la industria y el comercio. Con la agravante de que señores como la casa «Hijos de Francisco Moltó Valor» que en otro tiempo han reconocido oficialmente la legalidad del tan repetido impuesto sobre carros de transporte, sean otros de los que hoy firman las protestas; de que algunos exconcejales que en el Ayuntamiento pudieron en otro tiempo oponerse á la implantación del dicho impuesto y no lo hicieron, sean también hoy otros de los señores firmantes de las protestas; y sobre todo, que los hijos de un conocido contratista de gas que antes no cobraba del Ayuntamiento ni siquiera lo corriente y que ahora cobra eso corriente, y cobra además parte de atrasos, sean también otros de los protestantes. Pero es claro, para algo decimos se ha creado «La Defensa», que cuesta buen dinero á los señores del partido; y para sacar á ésta á flote, y ayudar en algún modo al portaestandarte de todos, don Francisco Moltó Pascual, había que hacer esto y algo más, y nada se ha dejado en el tintero. No importando nada, que al fin de la campaña tuviera que retrocederse á aquellos otros tiempos de don Antonio Terol Gómez en que como decía muy bien el señor Alcalde actual, de un presupuesto de 700.000 y pico de pesetas se pagaban solo trescientas mil y unas pocas, ó á aquellos otros, si es que no eran los mismos, en que al padre de unos de los señores firmantes de instancias, se le pagaba mal y mermado lo corriente y se iba engrosando lo pasado. Todo esto nada importa, ni nada suma en el bienestar de Alcoy, ante la satisfacción inmensa de derrocar á Canalejas y escalar el Municipio y la Alcaldía los señores de «La Defensa» y del reparto, porque ¡qué saben ellos de intereses del común si no es teniendo este común entre sus manos!

Con lo cual, explicados están ya todos esos *comentarios* que á guisa de eco de la opinión... de los señores de «La Defensa», inserta ésta en su número de ayer como final á sus retumbantes y superestupendos epígrafes «El Impuesto sobre carros de Transporte», «El Ayuntamiento de Alcoy, contra Alcoy» y «Para empezar».

Veremos los epígrafes de mañana y lo que se le ocurre á «La Defensa» *para terminar*.

Una carta

Nos complacemos en dar cabida á la carta que recibimos de los señores E. y R. Albors, consignando tan solo por nuestra parte que deben dichos señores tener en cuenta que si el impuesto sobre carros de transporte grava más á unos fabricantes que á otros, será porque unos introduzcan en Alcoy más peso en carros y otros menos.

He aquí la carta:

Alcoy 31 de Agosto de 1904.

Sr. D. Julio Puig, Director del HERALDO.

Muy señor nuestro y querido amigo: al leer el número correspondiente á este dia del periodico que usted dirige, nos ha *llamado la atención* un párrafo del artículo «Asuntos municipales» que dice: «Y conste que actualmente, además de cubrirse las atenciones corrientes, se pagan cada año 30.000 pesetas al contratista de alumbrado público y 25.000 pesetas al contratista de construcción del cuartel, á virtud de los contratos con ellos celebrados, pagos que dentro de algunos años vendrán á saldar sus cuentas, dejando en situación próspera á las arcas municipales. Por cierto que *llama la atención* que los hijos de algún interesado que cobra por estos conceptos, firmen instancia para restar ingresos», y como desde antiguo nuestro señor Padre y nosotros le hemos considerado á usted como á un buen amigo nuestro, y conocedor de las ideas en que procuramos inspirar nuestros actos, creemos que á usted no le habrá *llamado la atención* el que hayamos suscrito una instancia en contra del Impuesto *llamado* sobre los carros de transporte. No obstante, para los que no se encuentren en el mismo caso que usted, deseamos hacer constar que nuestra firma en la indicada instancia no significa oposición á que el Ayuntamiento aumente sus ingresos, sino á que para conseguir este fin apele á medios que conceptuamos ilegales, gravosos y no equitativos. Lo primero no es opinión particular nuestra (pues nos falta competencia para afirmarlo), si no de otras personas que la tienen. Lo segundo solo pueden apreciarlo aquellas personas á quienes afecte el arbitrio en las proporciones que á nosotros; y lo último queda demostrado con decir que entre los fabricantes de una misma industria é importancia, todos alcoyanos, los hay que nada pagan por el indicado arbitrio, algunos que les afecta en algo y otros (como nosotros) á quienes resulta excesivo, según la situación de las fábricas dentro del término municipal; lo cual hace que unos fabricantes alcoyanos contribuyan por el repetido arbitrio más que otros, sin justificación alguna, y esa desigualdad perjudica á los últimos por la competencia que hoy existe en las industrias.

Quede, pues, explicada la significación de nuestra firma en la instancia aludida, y no debe atribuírseles otras que no tienen.

Si usted nos hace el obsequio de publicar esta aclaración, como esperamos, mucho se lo agradecerán á usted sus siempre afmos. amigos q. b. s. m.

E. y R. Albors

QUISICOSAS

Parece ser que el Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento en una de las últimas sesiones, contestando al concejal don Francisco Moltó Pascual, le dijo poco más ó menos: «la crítica de mi gestión al frente del Ayuntamiento quiero que se haga señalando hechos; y solo se me harán bajar los ojos cuando se señale un acto de componenda ó chanchullo ejecutado durante los dos años y medio que me honro desempeñando la Alcaldía.»

El señor Moltó y sus *alaferes* callaron.

¿Con qué razón promueven ahora alharacas en «La Defensa»? Creemos tener fundamento para decir que todos sus gritos obedecen á finalidades políticas.

—

¿Cree «La Defensa» que los hombres de su agrupación que han estado en alguna ocasión al frente de la administración municipal han procedido mejor que el actual alcalde? En tal caso haremos comparaciones entre la administración de don Santiago Reig y las de don Antonio Terol y don Miguel Boronat; pues creemos no las rehuirá nuestro amigo.

Si se quiere haremos también apreciaciones respecto á caciquismo, en la verdadera acepción de la palabra; esperando que algún Teniente Alcalde de aquella época, D. Emilio Pascual, por ejemplo, que hoy está identificado con los Sres. Terol y Boronat, nos ayudará á recordar hechos que le decidieron á dejar la Presidencia de la Comisión de consumos, y que otros de los del *pot-pourri* nos refrescarán la memoria para *ensalzar la buena administración de otros tiempos*.

—

No tiene razón «La Defensa» al asegurar que el alcalde presidente del Ayuntamiento de nuestra ciudad, dió en la Junta municipal del lunes por aprobados los Presupuestos, con solo 27 votos, desconociendo las prescripciones legales de aplicación al caso, no obstante tener *á otro señor Letrado á su derecha*. Si realmente desconocía el señor alcalde el número de asociados que se necesitan para que los presupuestos queden definitivamente aprobados, no sería únicamente á pesar de tener *á otro señor Letrado á su derecha*, sino á pesar de tener á otro señor Letrado á su derecha y á otros á su frente. Por cierto que es raro, y de esto bien se hubiera podido extrañar con razón «La Defensa» que esos señores Letrados del frente, que no deben ser muy amigos del alcalde, no corrigieran á éste cuando, como dice «La Defensa», puso de manifiesto su desconocimiento de las prescripciones legales de aplicación al caso.

Todo ello, por supuesto, bajo la base de que los presupuestos se hubiesen declarado definitivamente aprobados.

—

Dice «La Defensa»:

«El alcalde y la mayoría del Ayuntamiento, haciendo cuestión de amor propio, de lo que nuestros amigos consideraron desde el primer instante como cuestión de amor á Alcoy y amor á la ley, no han vacilado en vulnerar esta, no han titubeado en prescindir de aquel, para llevar á cabo su censurable empeño, poniendo en práctica un «tijeretas han de ser», que podría parecer indiferente aplicado á un gasto *del propio peculio de los obcecados*, pero que es una puerilidad, *cuando se trata del dinero de los demás*.»

Lo cual es mucha VERDAD, porque como sabe Alcoy entero, los *obcecados*, don Anselmo Aracil Carbonell, por ejemplo, D. Enrique Pérez Barceló, D. José Rodes, D. Venancio Riera, D. Leopoldo Candela, D. Eugenio Abad, D. Cayetano Arañó, D. Eduardo Pérez, D. Miguel Masiá, don Antonio Gisbert Barceló, D. Salvador Garcia Peidro, D. Gonzalo Soler, y otros tantos que pasan y han pasado por el Ayuntamiento y tienen y han aprobado el impuesto sobre carros de transporte, (que es por lo que escribe todo ese párrafo «La Defensa»), dichos *obcecados* todos pagan el tal impuesto *con el dinero de los demás*, con el de los señores de «La Defensa».

A tales *obcecados* se les perdona por ser amigos.

Por lo que habrá que reconocer á los de «La Defensa» elevación de miras é integridad de carácter, ya que á pesar de estas gangas de los de casa, se empeñan en mantenerse al frente.

—

Verdaderos *memoriales de agravios*, dice «La Defensa» que fueron las instancias presentadas á la Junta municipal protestando del impuesto sobre carros de transporte.

Qué lástima que no estuviesen las mismas firmadas también por algunos señores de «La Defensa».

Porque entonces habrían sido, memoriales de agravios y de *agraviados*.

—

No está bien para «La Defensa» y se van á quejar de ello los señores íntegros de la localidad, que se complazca dicho periódico en que el concejal D. Francisco Moltó Pascual, ante la Junta municipal del pueblo y ante el público que presenciaba la sesión, *desnudara* materialmente á los demócratas... sus intenciones.

¡Ni aún tratándose de intenciones, señor!

—

¡Pobre prensa tan despreciada á ratos, y en tanto estimada cuando conviene!

Esto dice también «La Defensa» criticando al alcalde por afirmar este señor que no quería repetir ante la Junta municipal lo que ya se había hecho público en la prensa.

Pero, señora «Defensa» ¡si el alcalde

no se podía referir á usted en manera alguna! ¡Si hablaba de nosotros solamente! ¡Vaya con la presuntuosa «Defensa»!

—

Pero es que las «aprobaciones del superior» pueden acabarse un día, se acabarán un día...

Esto dicen que dijo también ayer un periódico de Alcoy bajo el epígrafe «Comentemos», y que como verán nuestros lectores sirve de explicación completa y de absoluta confirmación á lo escrito hoy por nosotros sobre la cuestión de los presupuestos municipales próximos.

Y el que no quiera verlo será porque estará ciego.

—

No señor, tampoco es cierto esto de la tan nombrada «Defensa»: «A este paso, lo único útil que quedará de la dominación de Canalejas en Alcoy será el viaducto de su nombre.»

De la dominación de Canalejas, cuando se acabe (siéntense ustedes) quedará además todo lo que ha desbarrado y se propone sin duda desbarrar aún un periódico que se llama «La Defensa».

Y si no, vivir para ver.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

ALCOY

El «Boletín oficial» publica una interesante circular del señor gobernador civil por la que se previene á los alcaldes de los pueblos de la provincia que en el improrrogable plazo de quince días deben remitir á este Gobierno un ejemplar de las Ordenanzas municipales debidamente autorizado.

Dichas Ordenanzas á la vez que proporcionan á los Municipios un código de carácter puramente local que establece los derechos y deberes que afectan á todos los vecinos, consignan garantías en favor de la propiedad y de la policía rural señaladas en el libro 3.° del Código penal vigente; da á conocer las facultades que las leyes otorgan á la Autoridad municipal y á sus agentes y ordena cuanto hace relación con los servicios públicos para que el progresivo desarrollo de los pueblos obedezca á un plan fijo é invariable que lo encauce por sendero de adelantamiento y mejora.

Por estas y otras razones la primera autoridad de la provincia se ve en la necesidad de exigir el cumplimiento de la disposición expuesta en el más breve plazo posible á los alcaldes de aquellos pueblos que no tienen presentados en este Gobierno civil ejemplares de las Ordenanzas con arreglo á lo que dispone el artículo 74 de la vigente Ley Municipal.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903, al pasar á reserva activa queden, como se dispuso para los de 1904, pertenecientes á los cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los terceros batallones y compañías de depósito, cuando uno y otras se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza del tercer año de servicio continuarán perteneciendo á sus compañías, escuadrones y baterías respectivas.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—Se interesa por las autoridades la busca y captura del recluta Francisco Pascual Pérez, natural de Benimantell.

—EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Hace pocos días se encuentra enfermo de una afección gástrica, el señor gobernador militar de Alicante D. Federico Escario.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—El «Boletín Oficial» de la provincia publica el anuncio de hallarse abierta la matrícula de la enseñanza oficial para la carrera mercantil, en la Escuela Superior de Comercio, durante todo el mes del próximo Septiembre.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—El gobernador de Albacete, también ha mandado su adhesión al de Alicante para la celebración del certamen escolar regional del próximo curso, organizado por el Sr. Tejón.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30 Agosto de 1904.

Continúa atrayendo la atención la guerra rusojaponesa, buscándose con ansiedad las noticias, que hoy no ofrecen, sin embargo, el relevante interés que era de esperar.

De Port-Arthur no hay noticias y de Liao-Yang, aparte del cómputo de bajas más ó menos aproximado, solo se sabe que hoy continuaba el combate y que parte de las fuerzas japonesas han logrado apostarse entre Liao-Yang y Mukden, amenazando cortar la retirada de Kuropatkine, circunstancia cuyas consecuencias pueden ser fatales y funestísimas para los rusos.

De cosas de España lo más saliente es una frase salida de los elocuentes labios del señor Maura y lanzada á los vientos de la publicidad por los corresponsales que los periódicos de Madrid tienen en San Sebastián, quienes cada vez que recogen una de las ya famosas *bondades* del presidente del Consejo, deben considerar que han ganado el jornal del día. Mis lectores dispensarán que no repita la frase porque no quiero hacerme cómplice de esa divulgación. No creo que por eso pierdan nada los lectores ni tiemblen las esferas ni se hunda el firmamento.

Más sustancioso que eso es saber que el señor Maura ha celebrado una entrevista con el señor Dato y que su visita al Rey esta mañana ha durado más que lo de costumbre, cosas ambas que se han comentado mucho en San Sebastián, y en Madrid, también, por los que las sabían, aunque el presidente del Consejo ha tratado de explicarlas, quitándoles importancia. Tampoco creo yo que la tengan; pero, en fin, de algo hay que hablar y los comentaristas se agarran á un clavo ardiente cuando no tienen otra cosa más á mano.

En el ministerio de la Gobernación se había dicho y así lo aseguran los periódicos de la mañana, que el señor Maura saldría mañana de San Sebastián para encontrarse en Madrid el día 1 de Septiembre; pero el propio cosechero, ó sea el jefe del Gabinete, ha manifestado hoy que aun no está decidido si saldrá ó no mañana. Con lo cual venimos á parar en que eso de los viajes del señor Maura corre parejas con sus cacareadas frases y que para la Humanidad no pasan días, puesto que se repite ahora *mutatis mutandis* el famoso caso del perro de Alcibiades.

Y nada más de el día de sí, salvo la marcha del señor Rodríguez San Pedro á Asturias y su sustitución como ministro de jornada por el señor Allendesalazar.

Los corresponsales deben estar inconsolables con la marcha del buen don Faustino, pues se pierden una fuente de información tan *lata* como interesante.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

Lotería

Madrid 31 (18-30)

En el sorteo verificado hoy, ha correspondido el primer premio al número 21.649 despachado en Madrid, el segundo al 31.944 en Jerez, el tercero al 1.257 en Almería y Valencia.

Los premios que siguen han correspondido á los números 20.097, 17.964, 15.710, 4.868 y 10.700.

Situación de Kuropatkine

Madrid 31 (18-30)

En Liao-Yang continúa la lucha.

Se asegura que Kuropatkine ha fortificado la plaza donde se mantendrá, caso de ser sitiado, hasta recibir socorros de Rusia.

Conferencia.—Viaje.—Falsificación

Madrid 31 (19-15)

Según telegrafían de San Sebastián los señores Maura y Dato han celebrado detenida conferencia.

En el Sudexpreso han salido hoy de San Sebastián con dirección á esta Corte los señores Maura y Sánchez Toca.

Se ha descubierto en Barcelona una importante falsificación de licores.

Posiciones reconquistadas

Madrid 31 (19-15)

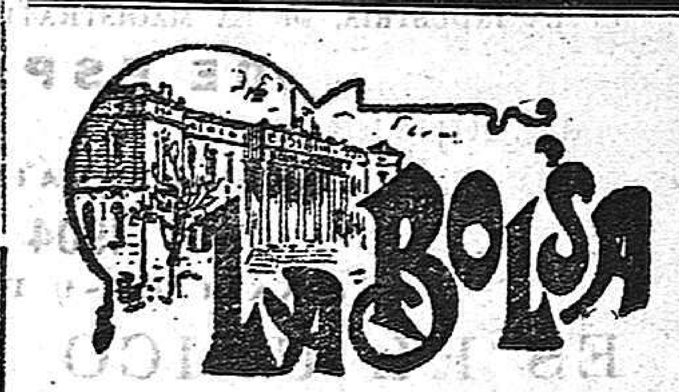
El general ruso Sakharoff telegrafía que el combate de ayer duró hasta las nueve de la noche. Los rusos perdieron posiciones que luego reconquistaron, rechazando á los japoneses.

En Port-Arthur

Madrid 31 (19 15)

Los japoneses después de rechazados de Port Arthur en tres asaltos han vuelto al asedio metódico.

Aseguran de Tokío que los japoneses se han apoderado del acueducto que surte á la ciudadela de Port-Arthur.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 31 (17 15)

Interior 4 por 100 contado	77'45
Id. fin de mes	77'50
Id. fin de mes próximo	77'60
Amortizable 5 por 100 al contado	97'10
Banco de España	477'00
Banco Hipotecario	186'50
Comp.ª arrendataria de tabacos	419'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	000'00
Id. 4 por 100	103'60
París á la vista	37'60
Londres	34'73
Bolsa de Barcelona 4 p % interior	77'60
Bolsa de París 4 p % exterior	87'95

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pts.	50 cts.
Fuera, trimestre	5 »	
Extranjero, trimestre	10 »	50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos





CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siemore la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.